

aquí, que el proyecto de educación cotidiana y la futura dirección ideológica del país se geste, cada vez más, alrededor de este medio audiovisual.

V.- HACIA LA ACENTUACION DEL RETROCESO CULTURAL DEL ESTADO NACIONAL.

Con la presencia del sistema Morelos, no sólo se transforma el interior de la sociedad civil mexicana, sino que básicamente el fenómeno más relevante que se produce es la creación de una nueva dimensión ideológica del Estado. Esto es, en términos generales, podemos pensar que con la creación del apoyo satelital la sociedad mexicana en su conjunto sufre una gran dilatación cultural, desde el momento en que los ciudadanos y grupos sociales pueden extender la realización de sus tareas comunicativas a través de esta tecnología de difusión. A partir de este momento, nuestra sociedad entra en la fase de producir procesos culturales de consecuencias sociales amplificadas e insospechadas.

Sin embargo, debido a que el proyecto Morelos no es una realidad "autónoma" ó "neutral", sino que es una innovación que funge como el nuevo intermediario técnico de las relaciones culturales que se dan al interior del país, solamente pueden participar, a través de éste, aquellos grupos que tienen acceso y control sobre el mismo.

Dadas estas determinaciones estructurales, si además consideramos que la tecnología satelital transforma fundamentalmente al medio electrónico audiovisual, podemos deducir que con la apropiación de este soporte técnico lo que se construye es la ampliación del modelo que actualmente caracteriza el funcionamiento de la T.V. mexicana. Ahora bien, si con objeto de conocer hipotéticamente algunas de las consecuencias futuras que provocará la combinación T.V.- Satélite, proyectamos la tendencia del comportamiento ideológico que ha seguido la televisión privada y oficial en décadas recientes, podemos intuir que, si en el pasado ambos

modelos han permitido con distintos grados de incidencia, la progresiva desnacionalización cultural del país; en el futuro cercano dicha tendencia se volverá a reproducir, pues actualmente no existen señas que adviertan un cambio de signo contrario. (19)

Es decir, si ambas políticas televisivas propiciaron en el pasado el consumismo voraz, el corrimiento de las fronteras ideológicas, el olvido y desprecio por los símbolos patrios, la asimilación prioritaria de la cultura comercial, la negación de la formación que inculcó la escuela oficial, la devaluación de la imagen de la mujer mexicana, la modificación de los hábitos alimenticios, la admiración desmedida por el status de vida transnacional, la deformación del idioma castellano, etc., creemos que, a reserva de que el estado construya una sólida política en defensa de la cultura nacional, lo que sucederá con la inserción del sistema Morelos, será un aceleramiento del proceso de retroceso cultural que vive el estado mexicano.

VI.- EL GOBIERNO MEXICANO ANTE LA EXPANSION DE LAS NUEVAS TÉCNICAS.

Hasta donde puede esclarecerse en estos momentos, pues la información que circula es superficial y contradictoria, la incorporación del complejo de "Satélites Morelos", al ámbito nacional, no corresponde a una propuesta emergida de los planes sectoriales de desarrollo del estado, sino a una necesidad de ampliar la capacidad de información de las industrias privadas más desarrolladas, y a los requerimientos de expansión de la cobertura de los medios comerciales, que indirectamente también beneficia a los emisores oficiales (20). Es decir, la historia se vuelve a repetir. Tanto en materia satelital, como en el terreno de la computación y las telecomunicaciones, el proceso que origina la instalación de estas técnicas avanzadas, no emerge del sector gubernamental, sino de los intereses de expansión del capital privado, aunque después de ya instalado, el estado sólo renegocie su

equilibrio de poder.

Esto es importante destacarlo porque significa que el sector que lleva la dinámica de modernización tecnológica y, por lo tanto, de vanguardia económica ante la nueva Tercera Revolución Industrial que está surgiendo en el país, no es el estado, sino el sector monopolístico y transnacional del país.

Esto quiere decir, que en el presente, el estado más que estar cumpliendo un papel de vanguardia en la reflexión y ejecución de la modernización tecnológica que objetivamente requiere el proyecto de superación nacional, desempeña el simple cargo de ser regulador de las propuestas privadas y multinacionales que nacen en otras coordenadas de poder. Ello refleja, que en la actualidad, en materia de innovación comunicativa, el gobierno mexicano, no es una cúpula de avanzada creativa que se preocupe por el desarrollo de las tecnologías y políticas de comunicación más adecuadas para el proyecto de avance nacional, sino que es una mera burocracia política que invierte su mayor energía en negociar proyectos diseñados por la economía de las industrias de punta, para continuar administrando el aparato político sobre sus dominios civiles ya conquistados.

VII.- NUEVA ALTERNATIVA COYUNTURAL.

Finalmente, desde el punto de vista político, es necesario subrayar que la incorporación tecnológica de este novedoso sistema de satélites además de modernizar la infraestructura de telecomunicaciones de la República, modificará sustancialmente el actual esqueleto de distribución de las industrias electrónicas. Esto significa, que a partir de la instalación del proyecto Morelos, el estado adquirirá la suficiente capacidad tecnológica para operar nuevos canales de difusión nacionales, regionales y locales dentro del territorio nacional.

Esta innovación técnica conlleva en sí misma uno de los

principales gérmenes de la democratización cultural de la nación, pues la limitante material de no otorgar nuevas concesiones plurales de radio y televisión por estar ya saturada la banda nacional de microondas, que en años anteriores se argumentó, ahora queda ampliamente superada. En otros términos, la flexibilidad de ampliación del espectro de transmisión que introduce este complejo de satélites, puede quebrar el actual modelo privado y oficial de monopolización de los medios electrónicos.

De aquí, que a partir de este momento, aprendiendo la lección que nos ha dejado la historia de la radio y T. V. mexicanas, la sociedad civil, compuesta por universidades, sindicatos, partidos políticos, asociaciones profesionales, gremios independientes, grupos de opinión, etc., deberán, por una parte, cuestionar públicamente a quien deben ser otorgadas estas nuevas tribunas de expresión. Por otra, tiene que desplegar las acciones políticas necesarias para obtener los instrumentos de expresión que después de más de 12 años de discusión y propuestas sobre el Derecho a la Información, le fueran negados. Hay que recordar que, en última instancia, el problema de la redistribución de la palabra en el país, no es un problema técnico, sino político.

Es por ello, que pensamos que este es el momento propicio para que las Ciencias de la Educación, retomen, prioritariamente, el análisis de este problema, para crear las primeras acumulaciones y reflexiones conceptuales que desaten la discusión de éstas en el seno de la sociedad civil mexicana, y nos permita crear las bases de un proyecto nacional de enfrentamiento a estas nuevas tecnologías. En estos momentos, es urgente adquirir conciencia política de que estamos frente a un momento coyuntural en el que se están definiendo las raíces y el rumbo de esta nueva mutación nacional. En los próximos 20 o 30 años ya no tendremos nada que hacer, salvo subordinarnos a la feroz dinámica que había adquirido la Tercera Revolución Industrial sobre el desarrollo económico, político y cultural de México, para ubicarnos en una posición geoméricamente más dependiente que la que ahora vivimos.

Creemos que lo más apasionante de esta circunstancia histórica que ahora nos toca vivir, es que en la medida en que los investigadores produzcamos y difundamos el análisis sobre esta problemática tendremos opción para pasar del estatus de espectadores del fenómeno, a ser gestores políticos del mismo. Hay que considerar que el peso del pensamiento científico de las sociedades dependientes, siempre tiene la posibilidad de provocar un cambio favorable para nuestros proyectos de desarrollo. Es necesario entender que aunque dichas tecnologías poco a poco se impondrán en nuestras vidas, también pueden ser gobernables.

No debemos olvidar que si en siglos pasados por falta de claridad histórica y política, no estuvo en nuestras manos el moldear el rumbo que adoptó la Primera y Segunda Revolución Industrial en nuestra República, en esta ocasión, si está a nuestro alcance el definir como emplear la riqueza que aporta la gran Tercera Revolución Industrial, para construir un país más humano.

VIII.- NOTAS:

(1) Un panorama sobre la transformación que ha sufrido el país en el campo de las telecomunicaciones lo ofrece Ruth Gall, en, La Era Espacial en México, Revista Ciencia y Desarrollo No. 58, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, septiembre, octubre de 1984, pag. 123 a 128.

Para adquirir una visión complementaria sobre la forma como los medios de información han transformado a la sociedad civil en la etapa monopolista, consultar nuestro trabajo Las Tecnologías de Información y la Confección del Estado Ampliado, Cuadernos del TICOM No. 30, Depto. de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, D.F. enero 1984.

(2) Arriaga, Patricia, Fadul, Ligia María; Quibrera, Enrique; González Bosquez, Ximena; Covi, Delia Ma.; La

Revolución Informativa en México, 2 vol., Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM) y Ed. Nueva Imágen, México, 1985.

(3) Fuentes Navarro, Raúl. Escuelas de Comunicación y Brechas Tecnológicas, III Encuentro del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), 25 a 27 de octubre de 1984, Guadalajara, Jalisco, México, D. F.

(4) Prieto Castillo, Daniel. Influencia de las Nuevas Tecnologías en México, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), México, D. F. 1980.

(5) Cásares A., Pablo. Las Nuevas Tecnologías de Información y la Brecha Norte-Sur, III Encuentro del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), 25 a 27 de octubre de 1984, Guadalajara, Jalisco, México D. F.

(6) Covi, Delia Ma. Utilización de la Radio y la T.V. para la Enseñanza y Difusión de la Educación e Investigación Tecnológica: El caso del Sistema de Satélites Morelos, Unidad de Comunicación Social, Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, Subsecretaría de Educación Tecnológica, Secretaría de Educación Pública, México, D.F. 1984.

(7) Montoya Martín del Campo, Alberto. Informatizing Mexico, School of Education (SIDE), Stanford University, California, 1983.

(8) Fadul, Ligia Ma.; Schmucler, Héctor; y Fernández Fátima. Los satélites de Comunicación en México, en la Infraestructura de Las Actividades Espaciales en México, Inédito, México, D.F. 1984.

(9) Ibid.

(10) Fernández, Fátima. Nuevas Tecnologías de Información en México, III Encuentro del Consejo Nacional para la

Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), 25 a 27 de octubre de 1984, Guadalajara, Jalisco, México, D.F.

(11) Quibrera M. Enrique. La Informática Nacional: Primeras Aproximaciones, Cuadernos del TICOM No. 32, Depto. de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Marzo de 1984, México, D.F.

(12) Orivel, Francois; y Jamison, Deant. Educational Technology Strategies For Mexico. Economic Lesson From Other Countries. Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), México, D.F. 1980.

(13) Warman, José. Marco de Referencia y Opciones de Política para el Desarrollo de la Industria Electrónica en México, Comercio Exterior, Vol. 34, México, D.F. 1984 p. 67-68.

(14) Casalet, Mónica. Impacto de las Nuevas Tecnologías en la Industria Periodística en México, Universidad Autónoma Metropolitana-Organización Internacional del Trabajo (OIT), México, D.F., mimeografiado 1984.

(15) Soriano M., Miguel; y Lemaitre, Cristian. Primera Década de la Computación en México: 1958-1968 (Primera Parte), Revista Ciencia y Desarrollo No. 60, Año X, enero-febrero de 1985, México, D.F. pag. 133-140.

(16) Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Documento Diagnóstico de la Comunicación Social en México, Tomos IX, X, y XI, Presidencia de la República, México, D. F. 1981.

(17) Hogrebe, Edmund F.M. Los Medios Digitales de Comunicación desde una Perspectiva Social y Política, en Revista Comunicación e Informática, Vol. II, No. 7, julio 1981, p. 44.

(18) Para ampliar este punto consultar nuestros trabajos,

El Estudio Totalizador de la Comunicación de Masas, Cuadernos de Comunicación No. 56, febrero de 1980, México, D.F., El Surgimiento Histórico de la Comunicación Social, en El Condicionamiento Histórico de la Comunicación Social, Coordinación General de Comunicación Social, Presidencia de la República, 1a. ed., México, D.F. 1981; El Condicionamiento Social de los Medios de Comunicación de Masas, en Comunicación, Serie Ensayos No. 10 Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, D.F. 1983.

(19) En este sentido, siguiendo el editorial del periódico Excelsior, pensamos que "hasta hoy el Estado mexicano no se ha preocupado por definir claramente su política en materia cultural. Por ello toda la actividad en tal aspecto se lleva al cabo de modo inconexo y sin metas concretas. Al parecer únicamente se trata de agotar un presupuesto y así obtener un barniz cultural. El problema es en verdad complejo. En primer lugar; debe relacionar a los educandos desde las primeras etapas con la cultura en general y con el arte en especial. Pero no del modo tradicional que tan pobres resultados ha dado y que sí, a cambio, ha enemistado a miles de personas con Cervantes o con Juan Ruíz de Alarcón. En segundo lugar, tendría que articular armónicamente, quizás buscando caminos audaces e imaginativos, los diversos medios con que cuenta para hacer difundir la cultura. Tanto la Secretaría de Educación (con todas sus ramificaciones y principalmente con el INBA), como la televisión oficial tendrían que llevar al cabo un plan común que no descuidara a ningún sector de la población.

Pero aquí encontramos otra dificultad. Se requiere que el Estado conozca a fondo las necesidades culturales del país y que trabaje con planes y proyectos muy definidos para cada una de las diversas zonas de un inmenso territorio con peculiaridades marcadas. De tal suerte que el dotar a la nación de una política cultural definida y con las exigencias de la población es un trabajo titánico mas no imposible.

Ciertamente, nada es fácil. Pero la rutina del Estado para difundir la cultura está agotada, exhausta. Hay que organizar

a todo el sector cultural del Estado para que cumpla con una función importante, la de conformar espiritualmente a toda una nación. Política Cultural Estatal, Excelsior, 21 de enero de 1985.

(20) Para ampliar este punto, consultar de Fernández, Fátima, Génesis del Sistema de Satélites "Morelos", Rev. Información Científica y Tecnológica, Vol. 7 No. 100, CONACYT, México, D.F. p. 47 a 51.

EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES EN TORNO AL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION UNIVERSITARIA Y SUS REFORMAS EL CASO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

Doctor Alfonso Vélez Pliego

INTRODUCCION

La Universidad Autónoma de Puebla conmemoró en 1978 cuatro siglos de existencia como institución educativa. A lo largo de su historia, tanto sus objetivos y funciones como su organización académica y la de su gobierno y administración, han variado conforme a los requerimientos sociales y las ideas prevalecientes en un momento dado. La universidad actual es producto de las transformaciones que ha sufrido la institución que fundaran los Jesuitas en el año de 1578. Desde luego la continuidad y los cambios operados en ella, solo son comprensibles en la medida en que se analizan en sus articulaciones con los procesos más generales de orden socio-político, económico y cultural, que se ha desarrollado en la sociedad en la que se ha estado inserta.

Consumada la independencia, el primer Congreso Constituyente del Estado de Puebla, mediante un decreto aprobado en el año de 1825, la convertiría en una dependencia estatal bajo la denominación del Colegio del Estado. En 1937 durante el gobierno del General Máximo Avila Camacho, mediante decreto promulgado el 23 de abril de ese mismo año, se le transforma en la Universidad de Puebla.

Hasta antes de esa fecha, diversos intentos por fundar una Universidad en Puebla habían fracasado. En 1910 en el transcurso de las discusiones habidas en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, realizado del 6 al 18 de septiembre